

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MANOMARCHEF S.A., CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Machala, 23 de Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE MANOMARCHEF S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **MANOMARCHEF S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

La compañía se encuentra inactiva, se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2017, el mismo que no presenta transacciones de compras ni de ventas durante el periodo indicado, es de anotar que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera – Niif para Pymes.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existen novedades.

Por la atención que se dé, me suscribo.

Atentamente,



CARMEN M. CALDERÓN GAONA
Comisario